

EL NORTE DE CASTILLA (9/01/2025)

El sector agrario, contra la propuesta de Vox sobre ganadería y viñedo

Piden al resto de grupos que rechacen la iniciativa en caso de que no se retire, y a la Junta que no la tenga en cuenta si se aprueba por las Cortes

EL NORTE

VALLADOLID. Las organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León (Asaja, la Alianza UPA-COAG y UCCL) y la Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de la Comunidad (Urcacyl)

han firmado una declaración conjunta para exigir a Vox que retire la Proposición No de Ley (PNL) presentada en las Cortes de Castilla y León para restringir o impedir la presencia de explotaciones de ganadería intensiva en zonas de producción de viñedo.

La declaración conjunta, que «aboga por la convivencia de la agricultura y la ganadería», según defienden las organizaciones agrarias y Urcacyl, fue enviada ayer a los grupos parlamentarios de las Cortes y tanto al presidente de la Junta de Castilla y

León, Alfonso Fernández Mañueco, como a los consejeros de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, María González Corral, y de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quiñones.

En la declaración, recogida por Ical, las organizaciones y Urcacyl señalan que el sector de la ganadería intensiva ya está «excesivamente regulado en España y Castilla y León», tanto por normativa horizontal en aspectos medioambientales, como por la de carácter específico de orde-

nación sectorial. Por ello, y debido a que esta normativa se ha formulado con «el mayor consenso de los posibles», consideran innecesaria la revisión normativa que propone Vox.

De esta forma, las organizaciones firmantes de la declaración conjunta exigen a Vox su retirada y, de no producirse, pidan al resto de grupos parlamentarios en las Cortes que voten en contra. Por último, y en caso de aprobarse, solicitan a la Junta que «ejerciendo la potestad que le permiten las normas, no tenga en cuenta» la PNL «en su acción política».

Hay que recordar que fue el pasado 12 de diciembre cuando salió a la luz pública la PNL presentada por Vox y que, rápidamente, el sector porcino salió al paso con declaraciones tajantes.

De manera general, el grupo político Vox entiende que la normativa actual no protege a bode-

Los productores de ganado porcino sienten que «Vox ha apuñalado al campo, ha vendido a los agricultores y ganaderos»

gas y viñedos amparados por figuras de calidad. Con ese punto de partida, plantean en su Proposición que las distancias y exclusiones territoriales sean las «necesarias» para que «no afecten negativamente a los viñedos y bodegas amparados por figuras de calidad».

Gestión de purines

También instan a que se modifiquen los planes de gestión de purines o que, con carácter general, las granjas ubicadas en suelo rústico, se sometan a la tramitación establecida a la Ley de Urbanismo para los usos excepcionales en cada categoría de suelos, es decir, el régimen de usos excepcionales no sería el de usos permitidos sino el de usos sujetos a autorización de la Administración, previa a la licencia urbanística.

Por su parte, Miguel Ángel Higuera, director de Anprogapor (Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino), se mostró en el momento de conocerse la iniciativa «súper indignado» pues aprecia que plantea que «no puedes hacer una granja, solo una bodega» por lo que «sentimos que Vox ha apuñalado al campo, ha vendido a los agricultores y ganaderos en favor de una bodeguera de Ribeira».



Granja de ganado porcino en la región. A. DE LA TORRE

EL MUNDO (9/01/2025)

Las Opas y Urcacyl exigen a VOX retirar el restringir granjas en zonas de viñedo

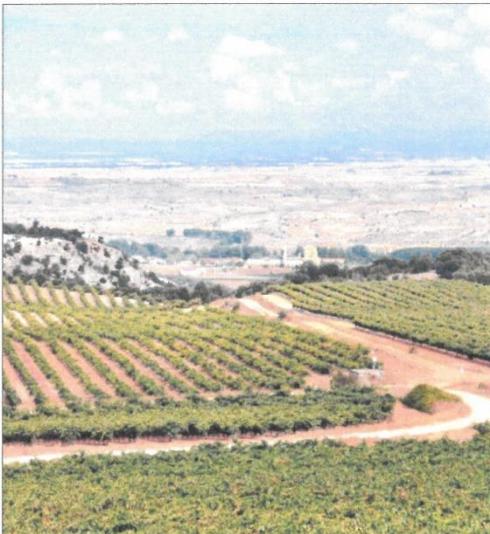
VALLADOLID

Las organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León (Asaja, la Alianza UPA-COAG y UCC) y la Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de la Comunidad (Urcacyl) firmaron una declaración conjunta para exigir a Vox que retire la Proposición No de Ley (PNL) presentada en las Cortes de Castilla y León para restringir o impedir la presencia de explotaciones de ganadería intensiva en zonas de producción de viñedo.

La declaración conjunta, que «aboga por la convivencia de la agricultura y la ganadería», según defienden las opas y Urcacyl, fue enviada hoy a los grupos parlamentarios de las Cortes y tanto al presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, como a los consejeros de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, María González Corral, y de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quiñones.

En la declaración, recogida por Ical, las opas y Urcacyl señalan que el sector de la ganadería intensiva ya está «excesivamente regulado en España y Castilla y León», tanto por normativa horizontal en aspectos medioambientales, como por la de carácter específico de ordenación sectorial. Por ello, y debido a que esta normativa se ha formulado con «el mayor consenso de los posibles», consideran innecesaria la revisión normativa que propone Vox. De esta forma, las organizaciones firmantes de la declaración conjunta exigen a Vox su retirada y, de no producirse, piden al resto de grupos que voten en contra. Por último, y en caso de aprobarse, solicitan a la Junta que «ejerciendo la potestad que le permiten las normas, no tenga en cuenta» la PNL, «en su acción política».

HERALDO DE SORIA (9/01/2025)



Viñedos en la provincia de Soria. MARIO TEJEDOR

Las opas llaman a convivir ganadería y agricultura

Declaración conjunta sobre la PNL de Vox que no consideran «necesaria ni oportuna»

SORIA
Las organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León, Asaja, Alianza UPA-COAG y UCCL, así como URCACYL (Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León), han firmado una declaración conjunta sobre una Proposición no de Ley (PNL) presentada por el grupo parlamentario de Vox en las Cortes de Castilla y León, en la que se plantean cambios normativos para restringir o impedir la presencia de explotaciones de ganadería intensiva en zonas de producción de viñedo, texto que recoge propuestas formuladas por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero.

Esta declaración conjunta, en la que «se aboga por la convivencia de la agricultura y la ganadería», ha sido enviada a los grupos parlamentarios y Presidencia de las Cortes; al presidente de la Junta de Castilla y León y a los consejeros de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, así como a diferentes entidades con responsabilidades en la materia.

Los puntos recogidos en la declaración conjunta se refieren a que el sector de la ganadería intensiva «está excesivamente regulado en España y en Castilla y León», tanto por normativa horizontal en aspectos medioambientales, como

por otra de carácter específico con Decretos de ordenación sectorial. Esta regulación «es reciente», señalan las opas, y ha sido fruto de la iniciativa política «de quien ha gobernado en cada momento, y de un proceso de consulta con todas las partes implicadas, habiéndose llegado al mayor consenso de los posibles». Los firmantes de este documento no consideran «necesaria ni oportuna» la revisión normativa que se propone en la Proposición No de Ley que presenta Vox, «ni en otras similares que pudieran haberse presentado si es el caso, por lo que piden a sus autores la retirada de la misma».

Añaden que de no retirarse la PNL, piden a todos los Grupos Parlamentarios la votación en contra, y, de ser aprobada «desoyendo a nuestros representados», piden a la Junta de Castilla y León que, ejerciendo la potestad que le permiten las normas, «no la tenga en cuenta en su acción política».

Los firmantes abogan por lo que consideran «la convivencia de la agricultura y la ganadería en el amplio territorio de Castilla y León, viendo a una como complemento de la otra, y siendo ambas necesarias para contribuir a la generación de riqueza y empleo, así como para asentar población en el medio rural, y proporcionar la mejor materia prima a nuestra pujante industria agroalimentaria».

HERALDO DE SORIA (9/01/2025)


Trabajos de desbroce en la parcela del PEMA donde se instalará la empresa Maheso, dedicada a alimentos congelados. MARIO TEJEDOR

Arranca la obra de la alimentaria Maheso para instalarse en el PEMA

Las máquinas comenzaron ayer los trabajos de desbroce de los terrenos en una parcela de 90.000 metros cuadrados, donde se construirá una nave de 14.000

MILAGROS HERVADA SORIA
 Tal y como estaba previsto, la empresa Maheso, dedicada a alimentos congelados, arrancó ayer las obras para la construcción de su nueva fábrica en el Parque Empresarial del Medio Ambiente, PEMA, en una parcela de 90.000 metros cuadrados, donde se levantará una nave de 14.000 metros cuadrados. Las primeras máquinas de la empresa Viscosa se afanaban ayer en desbrozar el terreno, para ejecutar un proyecto de 38 millones de inversión en el que la alimentaria pondrá en marcha distintas líneas de freidoras para snacking ready-to-oven y para airfryer, en las que se elaborarán productos como

nuggets, churros y snacks de verduras o de queso.

La empresa Ingeniería Berenguer es la que ha diseñado la obra y se encarga de su dirección durante el tiempo de ejecución. La previsión es que estén en marcha las nuevas instalaciones, «previsiblemente en mayo de 2026», según explicó recientemente a este periódico el CEO de la compañía, con sede en Montcada i Reixac (Barcelona), David Aldea.

Los trabajos de desbroce se centran estos días en la parcela del PEMA, ubicada junto a las nuevas instalaciones de la fábrica de Moreno Sáez, inauguradas en junio, para la producción de torreznos. Precisamen-

te la planta de Maheso se abastecerá de productores locales con los que ya trabaja, entre los que destaca Embutidos Moreno Sáez.

El diseño de la planta de Maheso, donde se elaborarán anualmente más de 2.500 toneladas de productos para el mercado nacional e internacional, se ha desarrollado para facilitar la amplia capacidad y posibles cambios de normativas en el futuro. La compañía prevé la contratación de más de 40 trabajadores en su primera fase, con la intención de duplicar esta cifra para el año 2030.

Según adelantó Aldea a este periódico, de ahora en adelante todo su crecimiento industrial va a trasladarse al PEMA, dado que en la fábrica de Barcelona, donde el grupo tiene su sede central, ya no hay posibilidad de ampliar, aunque Maheso prevé una inyección anual de 5 millones de euros en los próximos años que «irán destinados a innovación y desarrollo de producto, a la adquisición de nueva maquinaria, y a la mejora de los procesos de producción para elevar los estándares de eficacia y de respeto medioambiental».

El plan estratégico de Maheso prevé superar los 300 millones de euros de facturación en 2030 (158 millones de euros en 2023) a través de distintas palancas de crecimiento como la internacionalización y el crecimiento en el canal foodservice. En cuanto al mercado exterior, Maheso ha fortalecido su presencia en los úl-

timos años, pasando de vender sus productos en 18 mercados en el año 2010, a hacerlo en más de 35 en la actualidad. La compañía redoblará ahora sus esfuerzos, que se centrarán en mercados clave donde el grupo ya está presente, como Reino Unido, Francia y Estados Unidos. Actualmente, las exportaciones representan alrededor del 19% del global de las ventas de Maheso y un tercio de la producción.

Entre los clientes internacionales de Maheso destacan grupos con presencia global como Lidl, Tesco, Burger King y Taco John's.

Fundada en 1978, Maheso ha sido desde sus inicios una compañía pionera en el segmento de la alimentación congelada. El grupo es hoy, un referente en la fabricación de platos preparados y refrigerados y fue pionero en 1995 con la introducción en España de los nuggets de pollo en la gran distribución.

Actualmente, la compañía sigue atenta a las principales tendencias de consumo y este año ha lanzado distintas referencias aptas para airfryer, como los bocaditos de jamón o de mejillón tigre, a la vez que sigue ampliando sus productos aptos para comensales con celiacos, según información de la Federación de Organizaciones Empresariales de Soria, FOES, que inició los primeros contactos con la empresa en septiembre de 2022, en el marco de Invest in Soria.



Centro de Reconocimiento Médico
CRUZ ROJA
PERMISOS DE CONDUCIR Y OTROS RECONOCIMIENTOS

Lunes a Viernes:
 Mañanas de 09:30 a 13:30 horas.
 Tardes de 16:30 a 18:30 horas.

Julio y Agosto: Horario de mañana
 C/ Santa Domingo de Silos, 1. Soria
 Registro Sanitario JCYL 42-C2510-0001
 Registro DGT SO- 0001

Agenda: miércoles, de 16:00 a 19:30 horas
 Registro sanitario 42-C2510-0003
 Cita previa: 975 212 641
 crmsoria@cruzroja.es

EMPRESA DE SORIA NECESITA
INCORPORACIÓN INMEDIATA

- I puesto para personal con experiencia en temas relacionados con FISCAL, LABORAL Y CONTABILIDAD. Conocimientos en herramientas de MICROSOFT OFFICE. Título Universitario de grado medio y/o superior en Economía, Finanzas, Contabilidad y Relaciones Laborales.

- I puesto de administrativo, con formación en ciclo medio de Administración y gestión de empresas, o FP Ramo Administración. Conocimientos en herramientas de MICROSOFT OFFICE.

Enviar los currículos a la siguiente dirección de mail: contacto.ofi.pol@gmail.com

EL NORTE DE CASTILLA (9/01/2025)

La fruta deshidratada es sana... en pequeñas cantidades. Un puñadito de arándanos secos equivale a cuatro manzanas, también en azúcar

CARMEN BARREIRO


Con las frutas deshidratadas suele pasar un poco como con las piezas escurridas que adornan el roscón de Reyes del que acabamos de dar buena cuenta: las amas o las odias. Pero dejando a un lado nuestros gustos personales, lo cierto es que las bolsas y cestas de uvas pasas, ciruelas, orejones, dátiles o arándanos secos ocupan cada vez más sitio en las fruterías de los supermercados y tiendas especializadas. También es frecuente que acompañen a los turrones y polvorones en las bandejas de los postres navideños -seguro que a estas alturas todavía quedan algunas olvidadas por casa-, como endulzantes en repostería e incluso como picoteo para matar el hambre entre horas. Se trata de alimentos con un gran contenido en fibra, vitaminas y minerales... y azúcares.

«La fruta deshidratada o seca tiene fama de ser tan saludable como la fresca y se piensa que puede comerse en la misma abundancia, pero no es del todo cierto. El proceso de deshidratación permite obtener un alimento de larga conservación y con una alta concentración de fibra y algunas vitaminas, pero también muy calórico y por esa misma razón no debemos abusar», advierten en la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

En cantidades moderadas, puede ser una buena opción «como picoteo saludable, para los antojos de algo dulce o como fuente de energía para deportistas, pero en ningún caso deben ser consideradas las frutas desecadas como sustitutas de las piezas frescas», insisten los expertos en nutrición de Quirón Salud. Un ejemplo. Una ración de piezas deshidratadas (25 gramos) equivale a 100 de fruta fresca. Es decir, un puñadito de arándanos secos sería como comer cuatro manzanas. «Y si a esto añadimos que resultan menos saciantes por su escaso contenido en agua, se corre el riesgo de comer mucha más cantidad de la aconsejada en una dieta equilibrada. En resumen, los dos tipos de fruta pueden ser salu-

LOS MÁS CONSUMIDOS

HIGOS

Se suelen recubrir con una fina película de harina de arroz para evitar que se peguen.

Precio: 11,11 euros el kilo.

Calorías: 200 kcal/100 g.

Azúcar: 35%

Fibra: 7%



ARÁNDANOS

Una de las frutas desecadas más de moda. Se le suele añadir azúcar para mitigar su acidez.

Precio: 14 euros el kilo.

Calorías: 330 kcal/100 g.

Azúcar: 75%

Fibra: 7%



UVAS PASAS

Se distinguen diferentes tipos según la variedad de uva utilizada (moscatel, corinto, california...)

Precio: de 6,71 a 14,14 euros el kilo.

Calorías: 320 kcal/100 g.

Azúcar: 70%

Fibra: 10%



CIRUELAS

Las más apreciadas son las de la variedad d'Agen.

Precio: de 9,92 a 11,19 euros el kilo.

Calorías: 200 kcal/100 g.

Azúcar: 35%

Fibra: 7%



DÁTILES

Se venden con y sin hueso y es el único fruto que no se come fresco. Los más caros y valorados son los grandes y pulposos de la variedad Medjul.

Precio: de 7,70 a 8,50 euros el kilo.

Calorías: 350 kcal/100 g.

Azúcar: 50%

Fibra: 7%



OREJONES

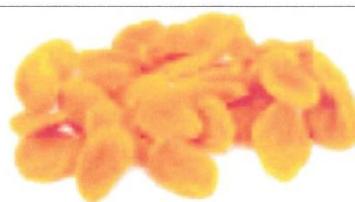
Están hechos de albaricoques y, en ocasiones, de melocotones.

Precio: 14,62 euros el kilo.

Calorías: 250 kcal/100 g.

Azúcar: 40%

Fibra: 7%



dables siempre y cuando se consuman en la cantidad y forma adecuada», precisan en la OCU.

Tradicionalmente, la fruta se deshidrataba secándola al sol, casi siempre precedida de un baño en jarabe de azúcar. «Hoy en día, la industria usa hornos deshidratadores o recurre a la liofilización, una técnica avanzada de congelación y sublimación que por su elevado coste se reserva para piezas de gran valor. La finalidad de la deshidratación no es otra que reducir el contenido de agua de la pieza hasta dejarla en un 10 o 15% de su peso total, eso hace que los azúcares se concentren y el sabor sea mucho más dulce que el de una fruta fresca», señalan los expertos.

En el horno a 55 grados

El proceso de deshidratación se complementa a menudo con una serie de aditivos (sulfitos, en la mayoría de los casos) para impedir que la fruta cortada coja un color pardo por oxidación. «Y tampoco es raro el uso de conservantes para que no aparezcan mohos, además de harinas y aceites vegetales para evitar que las frutas se peguen entre sí o tengan un brillo más atractivo. Pese a que se trata de aditivos tolerables, lo mejor para nuestra salud es comprar la fruta desecada lo más natural posible. Ahora bien, suele ser bastante más cara», aclaran en la OCU.

Otra opción es deshidratarlas nosotros mismos en casa. Podemos hacerlo con higos, ciruelas, uvas, pero también con otras variedades como kiwi, piña o papaya. Solo tenemos que cortar la fruta en láminas finas (si son piezas muy pequeñas como, por ejemplo, arándanos, mejor enteros), después se colocan en una bandeja bien separadas unas piezas de otras y, finalmente, se meten en el horno, con la función de ventilador activada. La temperatura no puede superar en ningún caso los 55 grados. Cada 20 o 30 minutos, le daremos la vuelta a los trocitos hasta que se sequen. El tiempo de deshidratación variará según el agua que contenga cada fruta, pero lo habitual es que se tarde entre dos y 4 horas en finalizar todo el proceso. «De esta manera, garantizamos que el alimento que vamos a consumir sea solo fruta y que no se le ha añadido ningún otro ingrediente».

EL MUNDO (9/01/2025)


Interior de una tienda de turrones en Madrid. ÁNGEL NAVARRETE

La facturación del turrón tradicional creció un 12%

AntiuXixona y Torrons Vicens, líderes de beneficios del sector

CLARA ROJAS MADRID

Concluidas las fiestas navideñas, el sector del turrón en España, y más concretamente, aquellas empresas que cuentan con el sello de Denominación de Origen (D.O.), hacen balance de un negocio que tratan de desestacionalizar pero que tiene su principal hito en el fin del año. A falta de conocer los datos definitivos de la campaña que acaba de concluir, los principales productores deberán mantener o mejorar su clasificación en

2023 cuando las cifras de facturación alcanzaron los 303 millones de euros, lo que implica un aumento interanual del 12%.

La empresa Sanchís Mira, responsable del turrón más sonado del país, AntiuXixona, y también de La Fama, lidera el grupo de 16 firmas analizadas con garantía D.O. con una facturación de 16.259.053 euros. Su primera posición se consagra un año más en el ranking de empresas turroneras elaborado por la plataforma de in-

formación financiera infoempresas.com. En términos de beneficios, su resultado neto se estima en 7.410.278 euros, un aumento respecto al ejercicio de 2022, donde rondó los seis millones de euros, de acuerdo con la edición anterior del mismo informe.

La compañía Torrons Vicens, responsable de los dulces con su mismo nombre, alcanzó un nivel de facturación de 86.058.946 euros, un volumen que despierta un 19% respecto al ejercicio anterior, según los da-

tos recogidos. Además de ocupar la segunda posición en el índice de facturación, también lo es para los niveles de beneficios, con unos resultados netos de 4,5 millones de euros.

Continuando con la tercera posición en cuanto a la facturación, con una crecida anual del 14% se encuentra la responsable de los turrones El Lobo y 1880, la compañía Almendra y Miel con unas cifras de ventas de 22.884.808 de euros. En la misma lista, Industrias Jijonencas se coloca en la cuarta posición con su marca de tu-

Sanchís Mira, dueña de AntiuXixona y La Fama, lidera la DO

rrones Jijonencas y una facturación de 19.274.000 euros. Le sigue en quinta posición Turrones Picó, responsable del turró con su mismo nombre, que facturó 18.873.682 euros en 2023.

Dados los datos, el orden de facturación se replica de forma similar para los niveles de beneficio, con dos excepciones: Industrias Jijonencas ocupa la tercera posición con un resultado neto ligeramente superior a los 2 millones de euros. Turrones Picó obtuvo un beneficio de 732.661 euros que le valió la cuarta posición de esta segunda lista, que cierra Turrones Coloma con un beneficio de 449.836 euros.

De forma global, el beneficio del grupo de empresas con sello DO analizadas creció un 27% en 2023 y alcanzó los 16,6 millones de euros, frente a los beneficios de 13,1 millones del ejercicio anterior.

Según el mismo estudio, el sector contó con 923 trabajadores, lo que implica un aumento de la empleabilidad del 21% respecto al ejercicio anterior. Pese a que Sanchís Mira lidera en facturación y beneficios, la compañía turronera con mayor plantilla fue Turrones José Garrigó (dueña del turró El Castillo de Jijona), que aumentó en 2023 su número de trabajadores a 410.

LA RAZÓN (9/01/2025)

Naturgy construirá hasta 30 plantas de biometano en España

► Se alía con Hispania Silva para ponerlas en marcha antes de 2030

J. S. MADRID

Naturgy ha sellado una alianza estratégica con Hispania Silva, una compañía especializada en la valorización de residuos, para la construcción de un mínimo de 20 plantas de producción de biometano, que podrían llegar hasta 30. La multinacional ha precisado que las plantas que forman parte de esta alianza estarán distribuidas por toda la geografía española y estarán operativas antes de 2030, ha asegurado en un comunicado.

Naturgy estima que estas instalaciones tendrán una capacidad de generar 2,5 TWh anuales de biometano, equivalente al consumo de 500.000 hogares, y que también contribuirán a la descarbonización con la reducción de 450.000 toneladas de dióxido de carbono.

Con esta alianza se producirá biometano a partir de residuos orgánicos, transformando desechos en una fuente de energía limpia. El director general de Gases Renovables de Naturgy, José Luis Gil, ha asegurado que esta alianza supone un paso más para aprovechar la oportunidad que ofrecen los gases renovables para la descarbonización de los clientes de la energética.

Por su parte, el presidente de Hispania Silva, Ignacio Sanchiz, ha comentado que la alianza con Naturgy permitirá a la compañía ganar tamaño.

El biometano producido en estas plantas se distribuirá a través de las redes de distribución de gas natural existentes, tanto a hogares como a industrias, para ofrecerles una solución de descarbonización sin la necesidad de realizar inversiones adicionales en calderas e instalaciones.

EFE



El presidente de Naturgy, Francisco Reynés

EL MUNDO (9/01/2025)

SOS para blindar los fondos UE

- El Gobierno pide ayuda a las 'Big Four' para justificar ante Bruselas casi 4.000 expedientes de los fondos europeos
- Admite la «necesidad urgente» de resolver en plazo la actual «acumulación» de operaciones

PAULA MARÍA MADRID

Más de cuatro años después de la creación del mecanismo Next Generation, el Gobierno sigue sin disponer de los medios necesarios para garantizar que las ayudas concedidas por Bruselas se están ejecutando como deberían. Al menos, no para hacerlo en el tiempo y forma que la Comisión Europea exige a los Veintisiete para retener los fondos. Con el reloj en marcha para pasar el examen de Bruselas, el Ejecutivo ha optado por recurrir a las grandes auditoras ante la necesidad «urgente e inaplazable» de justificar alrededor de 4.000 expedientes que, admite, sufren una «importante acumulación».

Así ha quedado recogido en los pliegos de una licitación que el Ministerio para la Transición Ecológica lanzó la víspera de Nochebuena a través del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (Idae). Esta es la entidad pública empresarial responsable de la gestión de 8.860 millones de euros del Plan de Recuperación,

Solo verificar las ayudas 'verdes' implicará 252.000 horas de trabajo

El BCE eleva la probabilidad de un despliegue ineficaz de fondos

es decir, del 11% del total de los fondos no reembolsables que la UE ha asignado a España. En el corto plazo, el organismo ha cifrado en 1.254 los expedientes que debe comprobar y verificar «en un periodo muy corto de tiempo, hasta finales del año 2026».

A medio plazo, la lista es todavía mayor. Teniendo en cuenta todas las solicitudes de ayuda a las que el Idae había dado luz verde a fecha de noviembre, la entidad tendrá que fiscalizar casi 2.300 operaciones una vez que sus beneficiarios ejecuten los fondos asociados a ellas. También hay que añadir los expedientes de los fondos Feder 2021-2027, es decir, cerca de 1.600 operaciones más. En total, son 3.889 procesos cuya verificación en el plazo fijado por Bruselas es «obligatoria para que el Estado español pueda retener finalmente los fondos». Todo ello ha empujado al ministerio a licitar un contrato con un presupuesto base de 10 millones de euros y una duración inicial de cuatro años.

A razón de un promedio de 65 horas de trabajo por expediente, se trata de una ingente tarea de más de 252.000 horas de supervisión, que incluye controlar que los beneficiarios



El CEO de Repsol, Josu Jon Imaz, y el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, ayer en la toma de posesión del nuevo presidente de la CNMV. EFE

CAMBIOS EN LA CÚPULA DE LA PATRONAL DE REPSOL Y MOEVE EN PLENO GIRO VERDE

La junta directiva de la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP) nombró este miércoles a Olvido Moraleda nueva presidenta, relevando en el cargo a Luis Travesedo. Además, la asociación que representa en nuestro país los intereses de gigantes de los hidrocarburos como Repsol, Moeve, Galp o

BP, ha situado a Elena Mateos al frente de la dirección general, en sustitución de Andreu Puñet, que se jubila tras siete años en el puesto. Moraleda, presidenta de BP España desde el pasado 1 de julio, asume la presidencia de la AOP por un periodo de dos años, de acuerdo con los estatutos de la asociación.

En un comunicado, AOP ha indicado que la nueva presidenta recoge el testigo de los desafíos del sector en pleno proceso de descarbonización de la economía. En detalle, «asume el reto de defender y visibilizar la contribución de la industria del refino y los combustibles en el cumplimiento de los compromisos de neutralidad climática y reducción de emisiones, desde la realidad de un sector que ha avanzado de forma decidida en su descarbonización en

los últimos años». Este cambio en la presidencia coincide con el nombramiento de Elena Mateos como directora general de AOP, quien toma el testigo de Andreu Puñet tras su jubilación, habiendo desempeñado el cargo por más de siete ejercicios tras una carrera de 38 años en Repsol. Hasta ahora directora de Regulación en Naturgy para el mercado ibérico, Mateos tiene más de 20 años de experiencia en el sector.

aplican las necesarias medidas anti-fraude. Entre las aspirantes naturales al contrato están las llamadas *Big Four* (EY, Deloitte, KPMG y PwC). Como apuntan los pliegos, ese volumen de trabajo «excede la capacidad y medios» del Idae, incluso, con-

tando con apoyos externos que ha subcontratado hasta el momento un organismo que ha pasado de verificar 608 expedientes en 2021 a fiscalizar 1.652 operaciones en 2024. El salto, de más del 170%, constata el desafío sin precedentes que la citada ilu-

vía de subvenciones y préstamos implica para las administraciones públicas de los Veintisiete.

Superada la mitad del calendario de los Next Generation, el Banco Central Europeo ha sometido a examen el mayor paquete de recuperación ja-

más financiado en el continente. Su último análisis apunta a que las probabilidades de un despliegue «ineficiente o incompleto» de las inversiones y reformas del plan ha aumentado frente a lo que proyectaron sus técnicos en 2022. Además, la suma de los retrasos y la decisión de Bruselas de mantener fijo el hito final del plan amenaza con empujar a los beneficiarios de las ayudas a acelerar proyectos en detrimento de la calidad o, incluso, a cancelar inversiones para evitar penalizaciones por el incumplimiento de los plazos.

Fráncfort estima que España solo será capaz de absorber en torno a la mitad de los créditos que Bruselas concedió al Gobierno. En detalle, el estudio se hace eco de la diferencia entre el total de préstamos incluidos en la Adenda al Plan de Recuperación (83.000 millones) y la estimación del Banco de España (41.500 millones). El BCE sitúa los retrasos como primera causa de la revisión a la baja del efecto del programa sobre la deuda de los 27 que pronosticó en 2022. Para España, supone pasar de un recorte del déficit para 2031 de entre 12 y 14 puntos, a otro de entre 7 y 8.

Las 12 CCAA del PP pactarán crear un mercado económico común

La normativa empresarial de una región sería automáticamente válida en el resto

JUANMA LAMET MADRID

Vivienda y unidad de mercado. Esos son los dos principales ejes de la Declaración de Asturias que suscribirán los 12 presidentes autonómicos del PP y el vicepresidente de Canarias el domingo en Oviedo, tras una jornada de trabajo en Colunga, el sábado, con la dirección nacional de los populares. Además de estos dos puntos, se articulará un plan común para «reducir al máximo la burocracia» y un compromiso para «acelerar proyectos de inversión».

Más allá de las medidas principales de vivienda, ya adelantadas por este diario, una de las claves de la declaración autonómica, que ya está ultimada a falta de unos flecos, será la creación de una suerte de «mercado único» de las comunidades del PP, según revelan a **EL MUNDO** fuentes de diversos gobiernos autonómicos. Ayer, de hecho, hubo una reunión de los consejeros de Presidencia de estas 12 comunidades con la dirección de Génova, para perfilar estos últimos retazos de la declaración, según las fuentes.

El objetivo del PP es cumplir con lo que el TC exige desde 2017

El Gobierno ya impulsó en 2024 una ventanilla burocrática única

En la reunión se consensuó de manera ya definitiva que las autonomías *populares* se comprometerán a desarrollar leyes de unidad de mercado para unificar su normativa y fijar un «principio de eficacia» en todo el territorio. O sea, para que toda empresa que esté legalmente establecida en una región pueda ejercer su actividad económica en todas las demás, siempre que cumpla los requisitos de acceso a la actividad del lugar de origen, incluso cuando la actividad económica no esté sometida a requisitos en dicho lugar.

De esta manera, si una empresa comienza a funcionar con una declaración responsable en Almería –o sea, sin necesidad de tramitar licencia–, podría actuar de igual manera y sin requisitos adicionales en Huesca, en Alicante o en Madrid, por ejemplo, sin que fuera necesaria burocracia adicional. «Lo que más nos piden las empresas de cualquier sector es que reduzcamos la burocracia», justifica uno de los consejeros presentes en la reunión de ayer.

Esta unidad de mercado servirá también para que cualquier producto legalmente producido al amparo de la normativa de una comunidad pueda circular y ofertarse libremente en el resto desde el momento de su puesta en el mercado.

Estos cambios son de un gran calado político, económico e ideológico. El PP coge así el testigo de la Ley de Unidad de Mercado de Mariano Rajoy y resueltos sus preceptos principales. Cuando el último Gobierno nacional del PP aprobó en 2013 esa norma para homogeneizar los requisitos de actividad, Cataluña la rechazó ante el Tribunal Constitucional. En

2017, el Alto Tribunal le dio la razón y anuló los dos artículos que establecían el «principio de eficacia» de la normativa empresarial de una autonomía en todo el territorio estatal.

El Tribunal avaló la constitucionalidad del principio de eficacia en todo el territorio, pero sólo para aquellos casos en los que exista «un mínimo estándar normativo común o equivalente aplicable por las comunidades». Y eso es justo lo que quiere conseguir el PP, un estándar para que su mercado común quiepa en el perímetro de la Constitución. «Así no habrá limitaciones por burocracia y estableceremos un mercado común en

las comunidades del PP», explican en otra consejería de Presidencia.

«La Declaración de Asturias que vamos a aprobar va a contraponer estos temas útiles al tema de Franco con el que Sánchez quiere establecer una cortina de humo», explican las mismas fuentes. Es decir, el PP quiere incidir en temas sectoriales contantes y sonantes para poder criticar por contraste los fastos del 50 aniversario de la muerte del dictador.

Hay que recordar que en el pasado mes de septiembre el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, ya impulsó la propuesta de crear un marco común que favorezca la activi-

dad empresarial. Esta iniciativa, denominada «Régimen 20», pretende eliminar la disparidad de requisitos administrativos entre comunidades autónomas y entidades locales y, al mismo tiempo, reducir trámites, según explicó el Ministerio en un comunicado.

En la reunión de la Conferencia Sectorial para la Mejora Regulatoria y el Clima de Negocios, el 18 de septiembre, se acordó dar los pasos para establecer esta suerte de ventanilla única de gestiones, dentro de la cual deberían incardinarse los nuevos trámites simplificados que quiere lanzar el PP.

Eso, a juicio de los consejeros *populares* consultados ayer por este diario, es una buena medida, pero no soluciona el problema del «principio de eficacia». O sea, no permite que la normativa de una autonomía sea automáticamente válida en todo el territorio español. Una vez que las 12 comunidades del PP suscriban la Declaración de Asturias, en esas sí podrá serlo.



El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, ayer en una visita al barranco de Torrent, en Valencia. TAREJMJ

FEIJÓO VISITA VALENCIA PARA REUNIRSE CON MAZÓN Y ALCALDES DE LA ZONA DANA

El PP desveló ayer que Alberto Núñez Feijóo se había desplazado este miércoles a Valencia para visitar varios municipios afectados por la dana del pasado 29 de octubre, aunque no lo hizo en compañía del presidente valenciano, Carlos

Mazón, de hecho, ha evitado en estos meses pisar la zona cero de la dana y exponerse a los abucheos que ya recibieron él y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la visita a Paiporta junto a los Reyes. El viaje de Feijóo, que no figuraba en su agenda pública, sirvió al líder del PP para

reencontrarse con el presidente de la Generalitat y del PP valenciano, con el que sí se reunió por la tarde y con el que estará este jueves junto a alcaldes de municipios devastados. El PP, en todo caso, mantuvo el secretismo sobre un itinerario que llevó a Feijóo a pueblos como Utiel, Algemesí y la pedanía de La Torre, donde se le vio junto al presidente provincial del PP y de la Diputación de

Valencia, Vicent Mompó. Según justificó la vicepresidenta de la Generalitat, Susana Camarero, Mazón «no puede estar cuatro días de la semana dedicado a labores del partido». «Está centrado permanentemente en labores de reconstrucción», insistió ayer en rueda de prensa la también portavoz del Consell, pues Mazón mantuvo su agenda institucional. Fuentes del PP

destacaron que la de esta semana es la tercera visita de Feijóo a la Comunidad Valenciana en los últimos tres meses, además de que Valencia «es el lugar escogido para realizar su primer desplazamiento del año». «Sánchez, con Franco, Feijóo, con los valencianos», indicaron desde el PP en un comunicado, en alusión al primer acto por los 50 años de la muerte del dictador que se celebró ayer en Madrid.

Carlos Martínez ofrece un «cambio de rumbo y unidad» al PSOE regional

► Tomará las riendas del partido en Castilla y León hoy mismo al ser el único precandidato

Carlos Conde. SORIA

Tras la renuncia de Luis Tudanca a la secretaría general del PSOE de Castilla y León este pasado martes, era cuestión de horas que el nuevo candidato, elegido desde Ferraz, se presentara para sucederle. Y ha sido un día después, cuando Carlos Martínez presentaba de manera oficial su precandidatura, la única, por lo que este jueves se convertirá en el nuevo secretario general socialista en tierras castellano y leonesas, sin tener que recoger avales entre la militancia. Un cargo que se reafirmará en el Congreso Regional que tiene previsto celebrar el PSOE en Palencia, en el mes de febrero.

En rueda de prensa, y ante numerosos medios, el todavía alcalde de Soria, ofrecía «un cambio de rumbo» desde la unidad, con el fin de lograr un «revulsivo» y un «rearme ideológico» para conseguir un «préstamo de confianza» de la sociedad de Castilla y León.

Durante su comparecencia hacía una defensa encendida del municipalismo y confesaba su ilusión por sacar adelante un proyecto que luchará por acabar con la



El todavía alcalde de Soria durante la rueda de prensa para presentar su candidatura

desigualdad territorial y afrontar el reto demográfico a través de la mejora en las políticas públicas y utilizando los fondos europeos como palanca de cambio, «algo que la derecha no ha sabido hacer en Castilla y León», lamentaba.

Para todo ello, el alcalde de Soria reiteraba «la plena confianza» que deposita en todo el equipo socialista de las nueve provincias de la Comunidad y ha asegurado que el equipo humano que lo componen va a poder sacar adelante un gran proyecto para todos los ciudadanos de este territorio.

Reconocía también que, en estos últimos meses, no ha sido la única alternativa posible para relevar a Tudanca y que dentro del partido se han planteado otras posibilidades, entre las que ha citado a la portavoz de la Ejecutiva Federal y burgalesa, Esther Peña, la ministra de Igualdad, Ana Redondo, el propio ministro de Transportes y Movilidad Sostenible y exalcalde de Valladolid, Óscar Puente, junto a otros integrantes de la Ejecutiva Federal.

Lo que sí quedó claro es sobre el futuro de su antecesor, Luis Tu-

danca, al que ha valorado el trabajo realizado en estos últimos años, y al que quiere dentro de su equipo, y adelantaba que va a «armar un proyecto desde lo ya consolidado», pero que no va a actuar con sectarismo.

Respecto a la posibilidad de que el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, adelante las elecciones autonómicas para el presente año, Carlos Martínez era tajante al afirmar «se le ve muy cómodo en el diván y lo hará cuando más le convenga a él y no pensando en la Comunidad».

Oportunidad para negocios rurales en Salamanca

► La iniciativa puesta en marcha por la Diputación acumula ya 57 empresas beneficiadas

V. San José. SALAMANCA

La iniciativa puesta en marcha por la Diputación de Salamanca para ofrecer una segunda oportunidad a negocios rurales en la provincia sin perspectivas de relevo generacional acumula ya 57 empresas beneficiadas.

Así lo manifestaba el presidente de la institución provincial salmantina, Javier Iglesias, durante una rueda de prensa donde destacaba el éxito de este proyecto puesto en marcha desde la institución el pasado mes de abril.

«Son negocios que son rentables y con una cartera de clientes muy consolidados, que en el 70



El presidente de la institución, Javier Iglesias

por ciento de los casos carece de un plan para su sucesión», indicaba Iglesias, quien detallaba que a pesar de haber conseguido recolocar a casi 60 empresas aún exis-

ten un centenar en cartera, concretamente 96.

La mayor parte de estos negocios pertenecen al sector de la hostelería, aunque también existe

Valladolid
Penas de cárcel para nueve encausados por la «Perla Negra»

La Audiencia de Valladolid ha condenado a nueve de los once encausados en el caso conocido como la «Perla Negra» a penas que oscilan entre los dos años y medio de prisión, la más alta, e inhabilitación, las más bajas, y ha absuelto a los otros dos procesados según la sentencia conocida.

Castilla y León
Se necesitan unas 550 donaciones de sangre diarias

Llamamiento desde el Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León que califica la situación de «crítica» ante la falta de sangre. «Necesitamos unas 550 donaciones durante tres días consecutivos para salir del bache», según señala su directora del Chemcyl, Lydia Blanco.

León
Cartografián los 1.200 kilómetros de canales de Las Médulas

Investigadores de la Universidad de León se encuentran cartografiando en su totalidad los 1.200 kilómetros de los canales de las minas de oro romanas de Las Médulas. Se trata de la primera fase de un proyecto para estudiar el grado de vulnerabilidad de esta red.

una importante representación de empresas pertenecientes al sector de la alimentación, al sector servicios y al comercio, así como negocios vinculados al sector primario, como tierras de cultivo de frutales, cría y doma de caballo o explotaciones agrarias.

Una iniciativa que ha suscitado el interés fuera de las fronteras de la provincias, ya que algunos de los emprendedores proceden de lugares tan dispares como Toledo, Vizcaya o la vecina Ávila. «Queremos mantener esta plataforma y perfeccionarla si es posible, con una mayor presencia en redes sociales y creo que es una noticia de esperanza para Salamanca», afirmaba Iglesias.

El BCE alerta sobre una “ineficaz” ejecución de los fondos europeos

Los técnicos del banco temen que las prisas de los plazos castiguen la calidad de los planes

ÁLVARO SÁNCHEZ

Madrid

Los fondos europeos Next Generation, aprobados para paliar los efectos económicos de la pandemia, corren el riesgo de ser menos efectivos de lo inicialmente previsto, según un análisis del Banco Central Europeo publicado ayer. El documento concluye que el plan de recuperación tiene el potencial de aumentar el PIB de la zona euro entre un 0,4% y un 0,9% hasta el final de la primera fase en 2026, y entre un 0,8% y un 1,2% hasta 2031, por debajo de lo que calculaba el banco en 2022. “Es probable que el impacto positivo esperado en el PIB se materialice más tarde de lo esperado inicialmente, y esté sujeto a riesgos a la baja”, advierte el estudio.

Los 11 expertos del BCE que han participado en la evaluación culpan a las demoras administrativas y las ramificaciones del *shock* de inflación energética tras la invasión rusa de Ucrania de ese menor impacto. Y creen que algunos proyectos previstos podrían quedar finalmente anulados o sacarse adelante con prisas. “El riesgo de una implementación ineficaz o incompleta de las inversiones y reformas vinculadas al NGEU [siglas en inglés del plan] ha aumentado desde 2022. Los retrasos en la implementación observados hasta ahora, combinados con la fecha de finalización fija del NGEU, sugieren que algunos proyectos podrían apresurarse a ejecutarse a expensas de la calidad de la implementación, o cancelarse por completo”, apuntan.

Para re conducir la situación, recomienda a los Estados

miembros dedicar más recursos administrativos, recurrir al apoyo técnico de la UE e identificar cambios regulatorios para facilitar el despliegue de sus proyectos, unos esfuerzos que estima “vitales” para que los fondos “liberen su potencial transformador”.

Aun así, el BCE recuerda que los efectos positivos del plan empezaron justo tras anunciarlo, al reducir las primas de riesgo debido a que mejoran la confianza de los mercados en que esos nuevos recursos ayuden a los receptores a devolver sus deudas. Los números de Fráncfort dicen que una reducción sostenida de los diferenciales de la prima de riesgo gracias al NGEU podría incrementar permanentemente un 0,2% el PIB de los países del euro, al reducir

El informe estima que podrían elevar el PIB hasta un 0,9% adicional en 2026

Solo el anuncio de la iniciativa de ayudas ya tuvo un efecto positivo

los gastos en intereses. “Italia y España son los países que experimentarían los beneficios más sustanciales”, concreta.

Ambos países son los principales receptores de estos fondos europeos, y su mejora del PIB prevista gracias a esa inyección es entre dos y tres veces superior a la media de la zona euro. A España le tocaron unos 160.000 millones, de los que la mitad eran ayudas directas y la otra mitad préstamos. El Gobierno ya ha recibido unos 48.000 millones en subvenciones, a los que se sumarían los cerca de 8.000 millones del quinto pago junto a otros 16.000 millones en préstamos.

EL PAÍS (9/01/2025)

Las bebidas azucaradas causan en el mundo más de dos millones de casos de diabetes al año

Un estudio señala que estos productos son responsables, además, de una de cada 30 enfermedades cardiovasculares

ENRIQUE ALPAÑÉS
Madrid

Aproximadamente uno de cada 10 nuevos casos de diabetes tipo 2 y una de cada 30 enfermedades cardiovasculares pueden atribuirse al consumo de bebidas azucaradas. Esto es lo que concluye un estudio publicado ayer en la revista *Nature Medicine*, basándose en el análisis de datos de 184 países. La mayor proporción de casos se registró en el África subsahariana, América Latina y el Caribe, algo que los autores atribuyen al cambio de dieta imitando un estilo de vida más occidental e industrializado.

El estudio calcula que en 2020, 2,2 millones de nuevos casos de diabetes y 1,2 millones de accidentes cardiovasculares fueron atribuibles a este tipo de bebidas. O lo que es lo mismo, el 9,8% y el 3,1% de todos los casos, respectivamente. "Esto muestra que hay una gran carga de enfermedad cardiom metabólica atribuible a bebidas azucaradas", explica en un intercambio de mensajes Laura Lara Castor, profesora de la Universidad de Washington y autora principal del estudio. "Y es importante tener en cuenta que la enfermedad cardiovascular es la causa número uno de muerte a nivel global, mientras que la diabetes sigue en aumento". La incidencia de la diabetes tipo 2 se ha disparado casi un 60% en tres décadas entre la población adolescente y joven, según un análisis de *The British Medical Journal*.

"Este estudio no demuestra causalidad, porque son bases de datos grandes", explica Olga González Albarrán, jefa de Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Gregorio Marañón de Madrid. "Pero ya lo han hecho otros antes, este va en la misma línea. Además, ha incluido más de 450 bases de datos de 184 países, es de una magnitud enorme". González, que no tiene relación con el estudio, valora positivamente que este haya estratificado los resultados por distintas regiones geográficas, niveles educacionales, edad, sexo y medio urbano o rural. "Esto nos da una información para

que podamos actuar desde un punto de vista de salud pública y tomar medidas".

En España, el consumo medio de bebidas azucaradas en adultos (mayores de 20 años) en 2020 fue de tres por semana, según el análisis. Las mujeres consumieron en promedio 2,8 bebidas por semana, mientras que los hombres consumieron 3,1. En términos de nivel educativo, aquellos con educación baja y media consumieron 3,1, mientras que los que tenían estudios superiores consumieron bastante menos: 2,3 bebidas por semana.

El análisis emplea datos que van desde 1990 hasta 2020, creando un atlas temporal de la enfermedad. Analizando cómo el consumo de este tipo de bebidas, que ha crecido un 16% en este tiempo, ha ido erosionando la salud mundial. El mayor incremento se dio en el África subsahariana, precisamente donde más han aumentado los casos de diabetes. Los expertos creen que hay una relación evidente entre ambos fenómenos.

"Hay más de 350.000 muertes en el mundo que son directamente atribuibles solo a la in-

La investigación recoge más de 450 bases de datos de 184 países

"350.000 muertes son atribuibles a tomar refrescos", señala una doctora

gesta de bebidas azucaradas", recuerda González Albarrán. El motivo, explica la doctora, es que al beber no se tiene sensación de saciedad, son calorías vacías sin ningún aporte nutricional. Es normal tomarse dos o tres refrescos, pero no se vería igual tomarse 20 o 30 cucharadas de azúcar, aunque en la práctica sea lo mismo.

En este sentido, los autores del estudio subrayan la necesidad de implementar más políticas para regular la venta y el consumo de bebidas azucaradas. España subió el IVA de estas en 2021, del 10% al 21%, lo que hizo, según algunos estudios, que los hogares con menos recursos redujeran el consumo de refrescos casi 11 litros al año. En diciembre se anunció la intención de prohibir estas bebidas en los comedores escolares.

EL PAÍS (9/01/2025)

Hacienda acelera los embargos y retendrá bienes sin pedir información previa de ellos

El tribunal avala que el fisco no tiene por qué conocer el valor de un derecho para requisitarlo

Eva Díaz MADRID

La Agencia Tributaria acelera los embargos y podrá retener bienes directamente sin necesidad de solicitar previamente al responsable de la deuda información concreta sobre los mismos. El Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) establece que Hacienda, antes de emitir una diligencia de embargo, no tiene que realizar un trabajo previo de investigación para averiguar el montante concreto de los bienes que embarga ni está obligada a requerir a los responsables de la deuda información sobre estos bienes, antes de dictar el embargo. Según el TEAC, la Agencia Tributaria puede emitir directamente una diligencia de embargo en la que requiera información sobre los bienes a embargar a la par que dicta su embargo.

El tribunal, en su resolución del pasado 15 de noviembre, da la razón a la Agencia Tributaria y avala que pueda pedir un embargo "anticipado" de los bienes que haya a la par que pide información sobre los mismos.

La Administración perseguía a un contribuyente que le debía 7.500 euros. Ante el impago, el fisco conoció que esta persona realizaba ventas a una empresa y, por tanto, se dirigió a la compañía para solicitar que cualquier cuantía que tuviera pendiente de pagarle, quedaba embargada. Concretamente, Hacienda remitió tres diligencias de embargo a la empresa en las que pidió información sobre los bienes que debía al deudor a la par que los declaraba embargados a su favor hasta cubrir la deuda.

La empresa recurrió la diligencia del fisco. El Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía dio la razón a la compañía y determinó que el fisco no puede pedir en una diligencia información



Una mujer entra a una administración de la Agencia Tributaria. //

El TEAC rechaza que la confiscación sea "excesiva" porque dependerá de la deuda

de los bienes y el embargo, sino que antes debía investigar la cuantía concreta de estos bienes para después proceder a embargarlos.

Si embargo, el TEAC unifica criterio y concluye que "el conocimiento que le es exigible a la Administración en aras de dictar una diligencia de embargo alcanza únicamente a la existencia del bien o derecho titularidad del deudor principal y no a su montante a la fecha de la diligencia de embargo".

Basta el conocimiento del bien

"En definitiva, de la normativa tributaria no cabe inferir, como hace el Tribunal Regional, una exigencia a la Administración de que concrete en la diligencia de embargo el montante del derecho concreto titularidad del deudor –y que queda, en virtud de la misma, embargado, sino únicamente el conocimiento administrativo de la existencia de tal derecho; existencia que, comunicada al receptor de la diligencia de embargo, le permitirá cumplir con la retención e ingreso en la Hacienda Pública", indica la resolución.

A su juicio, que Hacienda no concrete el importe o valoración del derecho que se embarga no conlleva "embargos excesivos" ya que la retención es hasta cubrir el importe de la deuda.

Finalmente, el tribunal recuerda que el receptor de la diligencia de embargo tiene un doble deber: "de informar sobre los créditos pendientes con el deudor principal y [...] de retener al deudor las cantidades a él adeudadas, ingresando dichas cuantías en el Tesoro Público".

"Debe concluirse que las diligencias de embargo pueden imponer a su destinatario un deber de información sobre los créditos que tiene pendientes con el deudor principal sin que sea, por tanto, exigible a la Administración que primero formule un requerimiento de información en aras de conocer la cuantía exacta del crédito para, en su caso, posteriormente ordenar su embargo", concluye el tribunal.

► Más información en
 www.eleconomista.es/ecoley

El arancel universal de Trump a la UE pone en peligro el 2,5% del PIB de Alemania

CaixaBank Research destaca que el sector manufacturero será el que más impacto sufra

Carlos Asensio MADRID

El presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, parece querer seguir adelante con su política proteccionista e imponer aranceles de entre el 10% y el 20% a los productos procedentes de la UE. En un informe elaborado por CaixaBank Research aseguran que Alemania lidera en exposición relativa (2,5% del PIB), seguida por Italia (2,1%), Francia (1,2%) y España (1,1%). En el conjunto de la UE, calculan que afectará hasta el 2,3% del PIB.

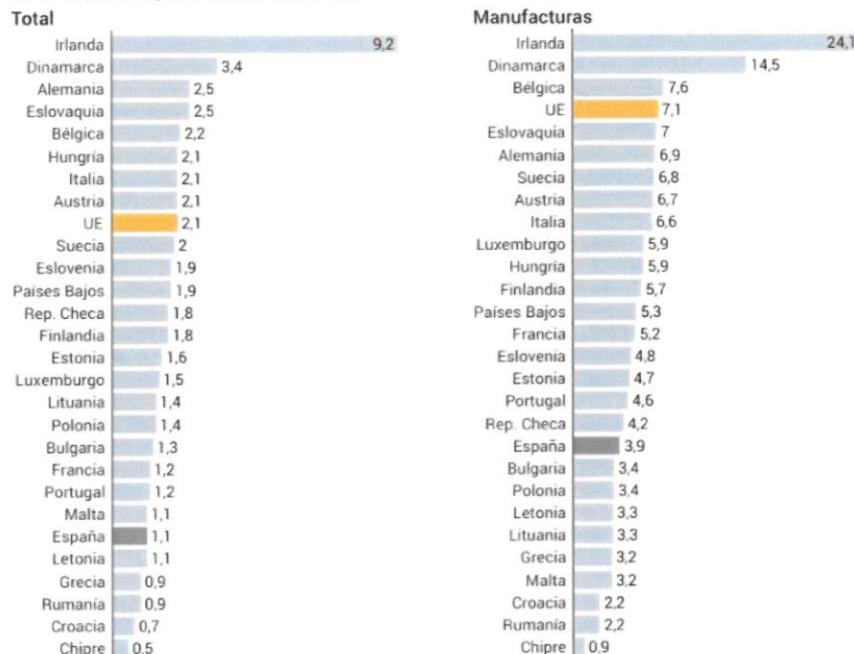
Siempre se ha analizado la exposición del comercio con Estados Unidos con los datos de exportaciones al otro lado del Atlántico. En este sentido, Alemania sale la peor parada, ya que solo el año pasado exportó al otro exportó al otro lado del atlántico 157.700 millones de euros en bienes, según los datos de Eurostat. Esto supone un amplio margen con respecto a los siguientes, que son Italia e Irlanda, con valores de exportación de 67.300 millones y 51.600 millones de euros, respectivamente.

En cambio, el trabajo realizado por el economista de CaixaBank Research, David Martínez, expone, a través de datos de la OCDE, la variante de cómo afectarán los aranceles de Trump al conjunto de la economía europea a través de las complejas cadenas de valor globales. En este sentido, Irlanda pasaría a ser el país más expuesto, seguido de Eslovaquia, Hungría y Estonia, "todos ellos con una elevada actividad manufacturera especializada en la fase final (*downstream*) de las cadenas de valor y con presencia de multinacionales", explica.

"En estos países, las exportaciones brutas tienden a sobreestimar la dependencia de la economía respecto al comercio con EEUU si las comparamos con el valor efectivamente añadido en el territorio", asevera el experto.

Valor añadido de las exportaciones de bienes a EEUU

Datos en porcentaje del valor añadido de 2019



Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos de la OCDE.

En el lado opuesto están países como Chipre, Malta, Luxemburgo y Países Bajos, cuyas economías están orientadas a actividades de servicios en el segmento inicial de las cadenas de valor y con una sensibilidad indirecta a los que pueda ocurrir con los aranceles a los bienes a los cuales aportan valor añadido.

"Entre las principales economías, tal y como sucede para el conjunto de la UE, las diferencias entre el valor de las exportaciones directas y el valor añadido del total de exportaciones mundiales de bienes a EEUU son pequeñas, re-

flejando su diversificación productiva", explica el experto. En este caso, estaría Alemania, con un 2,5% de su PIB.

Las manufacturas serían claramente un sector con mayor porcentaje de valor añadido vinculado a las importaciones de EEUU. En concreto, en el conjunto de la UE supone el 7%, pro en el caso de Irlanda es del 25% y en Dinamarca están cerca del 15%. En el caso de las principales economías, el sector manufacturero alemán estaría en el entorno del 7% e Italia en el 6,6%. Por su parte, Francia está próxima al

5% y el sector manufacturero español en el 6,6%.

De cara a un futuro, David Martínez calcula, basándose en datos de 2023, que para el conjunto de la UE, el valor añadido en las importaciones mundiales de bienes de EEUU aumentará en torno a un 0,2% hasta el 2,3%, "un incremento coherente con el aumento de este mercado como destino de las exportaciones europeas". Por otro lado, las grandes economías muestran un incremento similar de dos décimas "situándose en el caso de España en el 1,3% del PIB".